SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5107 *CARROCERÍAS AUTOMOVILÍSTICAS ALFONSO XII, S.L.*
MOTOR VENTAS, S.A.

Dña. M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 178/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rene Julio Lema Guaranga contra Carrocerías Automovilísticas Alfonso XII, S.L., y Motor Ventas, S.A., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Carrocerías Automovilísticas Alfonso XII, S.L., y Motor Ventas, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 34.934,28 euros de principal más 2.096,05 euros y otros 3.493,42 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de marzo de 2012.- Doña Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120014573-1

cve: BORME-C-2012-5107